

1ER CONCURSO DE PINTURA IN SITU APÍCOLA QUILLÓN 2026 14-15 DE AGOSTO

1. Presentación

La Ilustre Municipalidad de Quillón, Apicultura sin Fronteras y Apicultura en Movimiento, invitan a **TODOS LOS ARTISTAS VISUALES DE QUILLÓN**, al 1er Concurso de Pintura In Situ, a realizarse en el marco del **6to Seminario Apícola Quillón 2026, el viernes 14 y sábado 15 de agosto**, de este año.

La apicultura es un pilar fundamental para la seguridad alimentaria y el equilibrio de nuestros ecosistemas. En la Región de Ñuble, el trabajo de las abejas y los apicultores sostiene la biodiversidad y la producción agrícola, convirtiéndose en un símbolo de colaboración natural.

Este concurso busca reivindicar el oficio manual y análogo, como un gesto necesario de conexión con el entorno, la materia y el hacer humano, promoviendo la descentralización y el uso del espacio público como lugar de reencuentro social. **Invitamos a los artistas que pintan en óleo, acrílico o acuarela**, a observar el entorno de Quillón, el vuelo de las polinizadoras y el esfuerzo humano tras la colmena, para transformar esa energía en color y forma.

2. Requisitos

- **Procedencia:** Podrán participar artistas visuales (profesionales, estudiantes o autodidactas), **chilenos o extranjeros**, con residencia acreditada en cualquiera de los sectores de la comuna de Quillón.
- **Edad:** Los participantes deberán ser **mayores de 18 años** al momento de la inscripción.
- **Incompatibilidad:** No podrán postular personas con vínculos de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado con integrantes del equipo organizador o con miembros del jurado del concurso.
- **Material de trabajo:** Los participantes deben **traer su tela o soporte de acuerdo a su técnica, su material para pintar, y atril** (si lo requieren). Los traslados y almuerzos son responsabilidad de cada artista.
- **Conducta:** La inscripción y participación en el concurso implica el compromiso formal de los artistas de mantener una actitud y comportamiento respetuoso con las bases, la organización y los demás creadores.



3. Inscripción (Modalidad *In Situ*)

- **Modalidad:** La inscripción y registro se realizará, sin costo, el **viernes 14 y sábado 15 desde las 08:00hrs y hasta las 09:30 hrs.** en las dependencias del Polideportivo del Quillón. No se aceptarán inscripciones y asistencias fuera de los plazos establecidos.

Los soportes: (telas en pintura, y papeles en acuarela) deben ser timbrados al reverso en el punto de acreditación designado. El **timbraje es obligatorio** y es la única forma oficial de certificar y validar que la obra será realizada estrictamente *in situ* en la fecha, lugar y cuadrante geográfico estipulado para el certamen. **Los soportes deben presentarse completamente en blanco, sin ningún dibujo previo.**

- **Permanencia:** Dado el carácter estrictamente *in situ* de la convocatoria, los artistas deberán **ejecutar sus obras dentro del Polideportivo**, y no pueden sacarse del recinto sin autorización ni llevarse a sus casas, ninguno de los días del concurso.

4. Especificaciones Técnicas de las Obras

- **Temática:** Las obras deberán centrarse de manera exclusiva en el concepto: "*Las abejas, la apicultura: paisaje, oficio y biodiversidad*". Se evaluará la pertinencia temática y la capacidad de capturar la esencia del entorno de Quillón y la labor apícola.
- **Técnica:** Libre (**óleo, acrílico y acuarela**), siempre que la pintura sea el componente visual predominante. Las obras deben ser estrictamente bidimensionales.
- **Restricciones:** No se aceptarán obras realizadas en formato digital, que utilicen Inteligencia Artificial o que tengan como soporte principal tecnologías virtuales. El secado de la pintura debe permitir su manipulación y exhibición inmediata.
- **Dimensiones:** Las obras en tela deberán tener un **formato único de 50 x 70 cm** y en caso de desarrollarla **en acuarela, el formato único de 40x50cms**. Estas se deben **entregar enmarcadas** por sobre el tamaño solicitado.
- **Cantidad:** Cada participante podrá concursar con **una única (1) obra**, la cual debe ser original e inédita (no haber sido expuesta ni publicada previamente en ningún formato o red social).

5. Calendario y Logística de Ejecución (Quillón 2026)

El concurso se desarrollará de manera continua durante dos jornadas cronometradas de la siguiente manera:

- **Día 1 (viernes 14 de agosto de 2026):** desde las 08:00hrs y hasta las 17:00hrs.



- A las 08:00 - 09:30 se debe **Registrar al artista y Timbrar el soporte a usar**. Esto es obligatorio. En este proceso se le asignará un **numero identificador**, para colocar el reverso del soporte.
- **Día 2 (sábado 15 de agosto de 2026):** Registro asistencia entre las 08:00 - 09:30hrs.
 - **13:00:** Plazo límite de entrega de las obras terminadas para su ordenamiento y montaje técnico y evaluación por el Jurado. No se recibirán obras fuera de este horario.
 - **15:30:** Ceremonia oficial de premiación, lectura del fallo y entrega de premios.

6. Sistema de Evaluación

- **Mecanismo de Evaluación Ciega (Anonimato):** Para asegurar una imparcialidad absoluta y garantizar que los criterios se apliquen analizando exclusivamente los méritos técnicos y conceptuales, la evaluación del jurado se realizará bajo estricto anonimato.
- Al momento del registro, la organización asignará a cada artista un **número de folio único e interno**. Las obras **no deben estar firmadas ni contener ninguna marca identificatoria en su anverso**. El número de folio asignado se registrará únicamente en el reverso del soporte. Para proteger este proceso, los artistas se comprometen a no publicar imágenes de sus obras ni de sus procesos de ejecución en redes sociales **hasta que el certamen concluya**.
- **El Jurado:** Estará integrado por tres profesionales relacionadas al ámbito artístico y dos representantes del sector apícola.
- **Atribuciones del Jurado:** El jurado calificará la concordancia técnica, la composición, la originalidad y el manejo material conforme a estas bases. **El fallo del jurado es inapelable**. Cualquier aspecto técnico o vacío logístico no considerado explícitamente en este reglamento será resuelto de manera libre y soberana por los miembros del jurado. El jurado cuenta con la facultad de declarar desierto cualquiera de los lugares premiados si las obras no alcanzan el estándar exigido.

7. Premios y Mecanismo de Adquisición

Se otorgarán distinciones a los tres primeros lugares y cuatro menciones honrosas durante el evento de clausura del Seminario:

- **Primer Lugar: \$300.000**, más diploma de honor.
- **Segundo Lugar: \$200.000**, más diploma de honor.
- **Tercer Lugar: \$100.000**, más diploma de honor.
- **3 menciones Honrosas:** Regalo Sorpresa, más diploma de reconocimiento.



Condición de Adquisición: Los premios de los tres primeros lugares actúan bajo la modalidad de **premios de adquisición**. Por consiguiente, las obras que resulten ganadoras (1er, 2do y 3er lugar) pasarán de forma automática e irrevocable, a ser propiedad y patrimonio de la organización del certamen. Las menciones honorosas no constituyen adquisición y serán devueltas a sus autores tras la muestra.

- **Protocolo Administrativo de Pago:** Los premios serán entregados en el momento del evento en un sobre sellado, a menos que se acuerde de otro modo.

8. Propiedad Intelectual, Exposición y Difusión

- **Derechos de Exhibición y Reproducción:** Por el solo hecho de participar, los artistas conceden a la organización una licencia no exclusiva, gratuita e irrevocable para exhibir públicamente las obras seleccionadas, así como para reproducir, imprimir, publicar o digitalizar las imágenes de las mismas en catálogos, memorias institucionales, redes sociales o medios de prensa con fines de difusión y promoción cultural, sin que esto devengue pagos de derechos u honorarios adicionales a los autores.
- **Respeto a la Autoría:** En cada acción de difusión o publicación, la organización se compromete a respetar y exhibir de manera clara el nombre del autor y los créditos de propiedad intelectual de la obra.
- **Devolución de Obras:** Todas las obras no premiadas, bajo la modalidad de adquisición, serán devueltas a sus respectivos creadores al finalizar el evento.

9. Aceptación de las Bases

La postulación, inscripción y participación efectiva en este certamen de pintura implica, por parte del artista, el conocimiento, la comprensión y la **aceptación íntegra e incondicional** de cada una de las cláusulas y condiciones expresadas en este documento de bases.

